



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PRIVADA 01/2024 – RAF 100

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diez (10) días del mes de mayo de 2024, siendo las 11Hs. se reúnen en la Oficina N° 63 de la Unidad Gobernador, la designada COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN, integrada por el Sr. Martín Leandro CASANOVA – legajo N° 39391441/00, el Sr. Mauro José BUSTOS ROMO - legajo N° 37314651/00 y Sr. Daniel Alberto SOTO - legajo N° 29161302/00, ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada N° 01/2024 RAF 100, referente a la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS, tramitado mediante expediente electrónico UG-E-554-24.

CONSIDERANDO:

Que, del Acta de Apertura de Sobres de la Licitación Privada N° 01/2024- RAF 100, con fecha 08/05/2024, se desprende que se presentó un único oferente: NEWXER S.A. CUIT: N° 30-64644088-9.

Que, la documentación presentada por el oferente NEWXER S.A. CUIT: N° 30-64644088-9 contaba con los requisitos formales establecidos por el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES y el PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES.

Que, teniendo en cuenta que se presentó una única oferta, por el oferente mencionado en el párrafo anterior siendo la misma la siguiente:

1) NEWXER S.A.

COTIZACIÓN TOTAL: Por los renglones N° 02, 03 y 04. Por el monto de **\$5.400.000** (PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100). La misma fue recepcionada el día 08/05/2024 a las 11:00Hs.

- GARANTIA DE OFERTA - PAGARE SIN PROTESTO por la suma de \$54.000,00 (PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 00/100).
- RESOLUCIÓN SS. P Y C N° 07/2024
- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
- PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
- FORMULARIO DE COTIZACION, COTIZANDO LOS RENGLONES N° 02, 03, 04 y QUEDANDO DESIERTAS N° 01 y 05.
- CERTIFICADO PROTDF

///...2-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL GOBERNADOR

...///2-

Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la oferta, corresponde otorgar a la firma NEWXER S.A. CUIT: N° 30-64644088-9 en los renglones N° 02, 03, y 04. Quedando desiertas los renglones N° 01 y 05.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

ADJUDICAR a la firma NEWXER S.A. CUIT: N° 30-64644088-9., los renglones N° 02, 03, y 04, por un monto total de de **\$5.400.000** (PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100).

Siendo las mencionada firma, la única en presentar oferta. Sin más que agregar, se da por finalizado el presente acto de apertura de sobres, firmando para constancia, en el lugar y fecha arriba indicada.

CASANOVA Martin Leandro
Director General de Administración
Secretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador

BUSTOS ROMO Mauro José
Director de Seguimientos y Ejecución
de Programas Nacionales
Secretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador